

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SERVILAVES PAEZ CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y cinco días del mes de marzo del año 2013, a las 14H30, en el local de la compañía ubicadas en Quito, calle 9 de octubre N21-16 y Jorge Washington, se reúnen los socios de la compañía "SERVILAVES PAEZ CIA. LTDA". La señora SONIA ELIZABETH PAEZ AYALA, titular de DOSCIENTOS CINCUENTA participaciones (250), de UN DÓLAR (USD 1,00) cada una, y con derecho a doscientos cincuenta votos; la señora ZULAY CHU PAEZ, titular de SETENTA Y CINCO participaciones (75) de UN DÓLAR (USD 1,00) cada una y con derecho a SETENTA Y CINCO votos; la señorita ELVIN CHU PAEZ, titular de SETENTA Y CINCO participaciones (75) de UN DÓLAR (USD 1,00) cada una y con derecho a SETENTA Y CINCO votos; con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía "SERVILAVES PAEZ CIA. LTDA.". El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 400, 00), dividido en CUATROCIENTOS (400) participaciones de UN DÓLAR (USD 1, 00) cada una, el capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Preside la sesión la señora ZULAY CHU PAEZ, Presidenta de la compañía y actúa como Secretario la señora Gerente General, SONIA ELIZABETH PAEZ.

Como lo socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, se acuerda unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria con el carácter de universal de socios, por lo que éstos renuncian al derecho de convocatoria.

La presidenta declara válidamente instalada la Junta General y pide que por secretaría se de lectura al orden del día propuesto para la sesión.

1. Constatación de Quórum;
2. Conocer y resolver sobre el informe de gerencia presentado por la señora SONIA ELIZABETH PAEZ, por el ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre los balances del ejercicio económico del año 2012;
4. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2012.

- 1.- La señora Presidenta, dispone que por secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Realizada la lista correspondiente, la misma que se adjunta al expediente, queda verificado el quórum de Ley. Comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía se instala la Junta General Universal Extraordinaria, previamente los socios presentes declaran que se encuentran debidamente informados de los puntos a tratarse en esta junta;
- 2.- A continuación, en lo relativo al segundo punto del orden del día la señora Secretaria y Gerente de la compañía, Sonia Elizabeth Páez, da lectura de su informe de gerencia, el mismo que al ser puesto en consideración de la Junta General, es aprobado por unanimidad, con excepción del señor Gerente, sin otras observaciones ni enmendaduras;
- 3.- En lo concerniente al tercer punto del orden del día, luego de la declaración de los señores socios que han conocido y analizado oportunamente el balance correspondiente al ejercicio

económico del período 2012, ya que este ha permanecido por más de diez días a su disposición, lo aprueban por unanimidad sin observaciones ni enmendaduras.

- 4.- Con respecto a la distribución de utilidades, luego de cumplir con las disposiciones estatutarias y legales, la junta por unanimidad resuelve que no se repartirán las utilidades netas por 10,287.70 dólares americanos que les corresponden a los socios y que permanecerán en la empresa para fortalecer el patrimonio.

No habiendo más puntos que tratar, la señora Presidenta considera un receso de quince minutos hasta que secretaría elabore el Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, la señora secretaria da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes a la Junta General.

La Presidenta agradece a los señores socios por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose cumplido con los puntos constantes en el orden del día, se da por terminada y levanta la sesión a las 16h00.

Para constancia de lo estipulado suscriben la presente Acta los señores socios, conjuntamente con la Presidenta y Secretario que certifica.



Señora Zully Chu Pérez
PRESIDENTA- SOCIA



Señora Sonia Pérez Ayala
GERENTE-SECRETARIO-SOCIA



Señorita Elvin Chu Pérez
SOCIA